

ACTA No.6

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 15:00 (quince) horas del día 30 (treinta) de noviembre del año 2000 (dos mil), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la CUARTA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Autorización del H. Cabildo para abrir una cuenta en un Banco a nombre del Comité de Ferias del Municipio de Tecomán, con las firmas mancomunadas de los CC. Presidente y Tesorero de este Comité; cuenta que deberá quedar cancelada al termino del festejo. 6.- Clausura de la sesión. -----

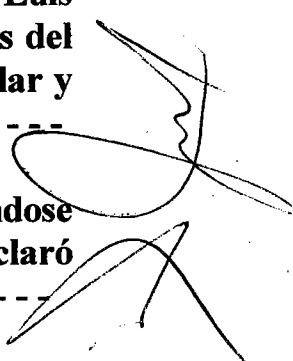
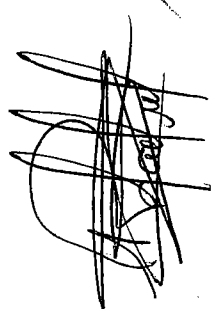
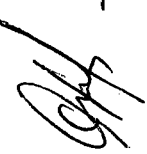
--- En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, faltando el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar y el Regidor Luis Josué López Baez. -----

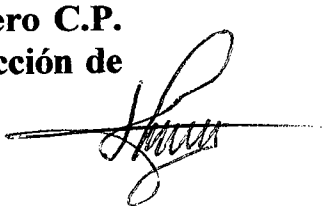
--- En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada la sesión. -----

--- En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad, hasta el punto número cinco. -

--- En el desahogo del CUARTO punto de orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario de Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura al acta No.5 de fecha 22 de noviembre del 2000, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, quien dio a conocer al pleno que señor C. RUBEN GOMEZ AGUILAR es el Presidente del Comité de la Feria, el C. INOCENCIO ESPINOSA RADILLO como Tesorero y el C. RICARDO IBARRA NAVARRO como Secretario, por lo que solicita al pleno se conceda permiso para que el Tesorero y el Presidente autoricen al comité de feria la apertura de la cuenta bancaria a nombre de municipio de Tecomán, cuenta separada y de uso exclusivo los movimientos financieros del comité de ferias, lo anterior con la finalidad de que los ingresos municipales y esta a su vez los deposite a la cuenta que será manejada por el comité firmando mancomunadamente el Presidente señor Rubén Gómez Aguilar, el Tesorero Inocencio Espinosa Radillo quedando obligado el tesorero C.P. Héctor Felipe Luna García a realizar la transferencia de la Dirección de



Ingresos a la cuenta del comité de ferias, y dicha cuenta deberá quedar cancelada al termino de los festejos.

Se puso a consideración del pleno, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

--- NO habiendo mas asuntos que tratar y en el desahogo del SEXTO punto de orden de día se clausuró la sesión siendo las 15:30 horas del día de su fecha. -----



[Handwritten signature]

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA

[Handwritten signature]
PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO

[Handwritten signature]
C. PATRICIA MORENO-SANCHEZ
REGIDORA

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR

C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR

I. PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR

ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR

[Handwritten signature]
C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]
C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

SECRETARIA